

EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA: UNA BRECHA ESTRUCTURAL EN EL ECUADOR.

El Colegio Regional de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos del Litoral (CRIEEL), en el marco de su rol técnico en el sector energético, considera necesario incorporar al debate público un aspecto fundamental para la sostenibilidad del sistema eléctrico: la eficiencia operativa de las empresas distribuidoras de energía eléctrica del país.

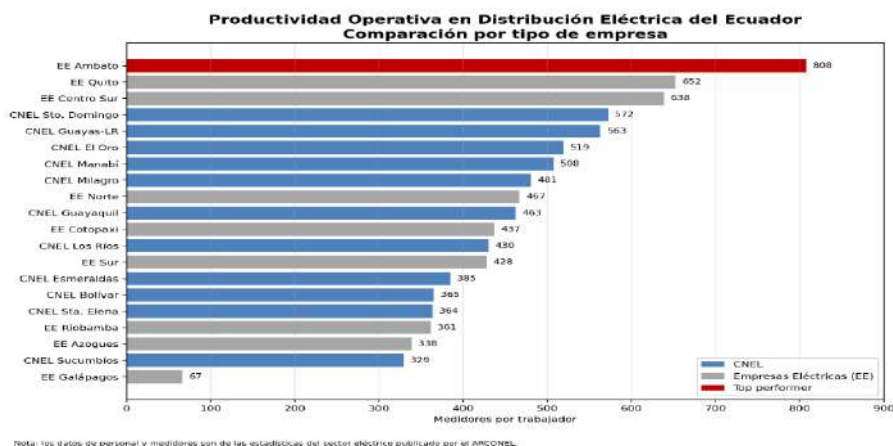
Mientras el sistema eléctrico crece en cobertura, número de usuarios e infraestructura, la exigencia sobre la gestión de recursos humanos, técnicos y financieros, se incrementa de manera proporcional. Sin embargo, el crecimiento por sí solo no garantiza la sostenibilidad; la eficiencia sí.

Un indicador simple que revela una realidad estructural.

Para aproximarse a esta problemática, se ha utilizado un indicador básico pero revelador:

Número de medidores por trabajador.

Si bien este indicador no captura variables como la dispersión geográfica, la densidad de usuarios, el nivel de automatización, las condiciones de la red o el grado de tercerización, cumple una función clave: evidenciar diferencias que no pueden ignorarse. Aun considerando sus limitaciones, las brechas observadas son lo suficientemente amplias como para evidenciar problemas estructurales.



La brecha que incomoda.

En el Ecuador, existen empresas distribuidoras que superan los 800 medidores por trabajador, mientras que otras no alcanzan los 400. No se trata de una variación marginal. Se trata de una diferencia sustancial en la forma en que se organizan y gestionan los recursos.

Las diferencias en productividad no son operativas: son estructurales.

Y eso obliga a plantear una pregunta directa: ¿Por qué, dentro del mismo sistema, algunas empresas logran niveles de eficiencia significativamente superiores a los de otras?

Más personal no siempre implica mayor eficiencia.



COLEGIO REGIONAL DE INGENIEROS
ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DEL LITORAL
POR UN NUEVO COMIENZO

El sector eléctrico cuenta con aproximadamente 11.145 trabajadores directos, según información oficial. No obstante, esta cifra no incluye al personal de las empresas contratistas que ejecutan actividades esenciales, como la lectura de medidores, la operación de redes, el mantenimiento y la atención comercial.

Esto implica que:

- El recurso humano real del sistema es mayor.
- Existen distintos niveles de tercerización entre empresas
- La relación entre personal directo y trabajo ejecutado no es homogénea

Por lo tanto, el análisis de productividad requiere una aproximación técnica más profunda.

El desafío: entender la estructura, no solo el número.

El problema no se resuelve con interpretaciones simplistas. No se trata de determinar si existe “exceso” o “déficit” de personal, sino de evaluar si la estructura organizacional responde a las necesidades operativas reales de cada empresa. Esto exige:

- Análisis técnico del dimensionamiento del personal
- Reingeniería de procesos operativos
- Evaluación del modelo de tercerización
- Revisión de niveles de eficiencia por función
- Eficiencia: condición para la sostenibilidad

La eficiencia operativa debe ocupar un lugar central en la discusión del sector eléctrico. La sostenibilidad del sistema no depende únicamente de la expansión de la generación o de nuevas inversiones en infraestructura, sino también de la adecuada gestión de los recursos existentes. Ignorar este aspecto tiene consecuencias directas:

- Incremento de costos operativos
- Reducción de la capacidad de inversión
- Presión sobre tarifas
- Disminución de la resiliencia del sistema

Conclusión.

Las diferencias de productividad entre las empresas distribuidoras evidencian la necesidad de un análisis estructural del sector. La complejidad real del recurso humano, el impacto de la tercerización y la diversidad operativa entre empresas requieren ser abordados con criterios técnicos, no únicamente administrativos.

La eficiencia operativa no es un complemento del sistema eléctrico. Es una condición para su sostenibilidad.

El CRIEEL reitera su disposición de aportar técnicamente en la generación de criterios que fortalezcan la gestión del sector eléctrico nacional.

Comisión de Energía CRIEEL

Ing. Sofía Vinueza Ocaña
Presidenta

EDIFICIO CRIEEL BUSSINESS CENTER, CDLA. VERNAZA NORTE MZ 14 SOLAR 9
EMAIL: presidencia@crieel.ec / administracion@crieel.ec
Cel. 0962761165